

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Informe del ejercicio
económico del año

2008.



29 MAY 2009

Comisario:

Ing. Diego Saavedra.

Cuenca, 15 de mayo de 2009

A los Señores Accionistas

DEL PARQUE INDUSTRIAL CUENCA CEM

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías Art. 279, he procedido a efectuar un examen de las transacciones Administrativas – Económicas del año 2008. Los informes analizados fueron proporcionados por la Administración de la empresa el día 12 de Mayo del 2009.

La revisión se ha efectuado a las transacciones ocurridas en la entidad durante el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008. El examen se realizó en base a una selección de transacciones y partidas contables registrados en el período indicado, en cumplimiento a las leyes vigentes y evaluando la aplicación de los principios contables de acuerdo a la normativa vigente en el país.

La opinión sobre la presentación y contenido de los Estados Financieros con base a un análisis más profundo y detallado y su razonabilidad será de responsabilidad de la Auditoría Externa.

Del resultado de las revisiones mencionadas se ha llegado a las siguientes conclusiones:

||

A. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION,

1. Se han acatado la recomendación de parte del informe de comisario en ampliar la razón social para poder prestar servicios de arrendamiento
2. Se ha mejorado en el manejo documentario que permita justificar con respaldos válidos (facturas) las transacciones.
3. Lamentablemente se mantienen registros de pagos y gastos sin el justificativo tributario correcto.
4. Las declaraciones muestran consistencia razonable con los valores registrados en la contabilidad.
5. No se ha depurado varios saldos de cuentas como: Deudores Varios, Acreedores Varios, etc.

B. CONTROLES INTERNOS

1. Se están elaborando conciliaciones bancarias, permitiendo a la administración un mejor control de las cuentas y desembolsos.
2. Se ha adquirido un sistema de computación contable con independencia a la persona responsable de los registros contables. De esta forma no se depende exclusivamente de la voluntad del Contador el entregar los informes financieros a la administración para la toma correcta de decisiones.

3. Se están tomando en cuenta varias recomendaciones de los informes de Comisario y de la Auditoría Interna, permitiendo de esta forma un mejor control en los registros contables.

C. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS REGISTROS

A continuación se hace un breve resumen de la posición financiera de la sociedad en relación al año 2007:

BALANCE COMPARATIVO 2008 VS 2007

CUENTAS	2007	2008	DIFERENCIAS
ACTIVO CORRIENTE	7,667,471.18	8,017,120.53	349,649.35
Disponible	10,092.59	57,443.84	47,351.25
Exigible	302,274.62	597,523.83	295,249.21
Inventarios	7,355,103.97	7,362,152.86	7,048.89
ACTIVO FIJO	416,121.50	330,236.84	(85,884.66)
ACTIVO NO CORRIENTE	307.36	-	(307.36)
ACTIVOS DIFERIDOS	2,257.05	-	(2,257.05)
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>8,086,157.09</u>	<u>8,347,357.37</u>	<u>261,200.28</u>
PASIVO CORRIENTE	7,269,274.42	5,161,367.22	(2,107,907.20)
PASIVO NO CORRIENTE	665.21	3,000,665.21	3,000,000.00
OTROS PASIVOS	-	41,759.25	41,759.25

<u>TOTAL PASIVOS</u>	<u>7,269,939.63</u>	<u>8,203,791.68</u>	<u>933,852.05</u>
CAPITAL SOCIAL	700,000.00	700,000.00	-
RESERVAS RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	2,666,984.79 (2,272,114.51)	2,666,984.79 (2,565,700.58)	- (293,586.07)
RESULTADOS	(278,652.82)	(657,718.59)	(379,065.77)
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>816,217.46</u>	<u>143,565.62</u>	<u>(672,651.84)</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>8,086,157.09</u>	<u>8,347,357.30</u>	<u>261,200.21</u>

**ESTADOS DE RESULTADOS
2008 VS 2007**

CUENTAS	2007	2008	DIFERENCIAS
INGRESOS	477,094.03	487,821.94	10,727.91
Gastos del Personal	79,919.46	84,476.30	4,556.84
Otros Gtos Administrativos	87,457.08	175,736.42	88,279.34
Dep. Activos	69,044.76	81,715.50	12,670.74
Amortizaciones	4,500.00	2,257.05	(2,242.95)
Gastos Financieros	431,235.90	755,707.07	324,471.17
GASTOS DE ADMINISTRACION	672,157.20	1,099,892.34	427,735.14
Otros Gastos	71,095.45	2,873.73	(68,221.72)
Gastos no deducibles	12,494.20	42,774.46	30,280.26
TOTAL GASTOS	755,746.85	1,145,540.53	389,793.68
PERDIDA	(278,652.82)	(657,718.59)	(379,065.77)

Se puede observar un incremento en el activo de 261.200,28. Se hace una redistribución de los pasivos a corto plazo ya que se registra, el préstamo de la Corporación Financiera a través del Banco de Préstamos, en pasivo a largo plazo, adicionalmente se incrementan los pasivos en 933.852,05, influenciado principalmente por la provisión para el pago de intereses del préstamo del CFN. El patrimonio disminuye principalmente por la pérdida del ejercicio 2008.

Los ingresos no tienen un incremento sustancial, comparado con lo que suben los gastos, principalmente los financieros. Es importante mencionar que al depurar varias cuentas de los años anteriores se incrementó los gastos no deducibles y los administrativos en relación al año 2007.

Esto hace que los resultados del ejercicio den como resultado una pérdida del ejercicio de 657.718,59.

D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Al estar intervenidos por la Superintendencia de Compañías, se debe acatar todo lo que en los informes de esta entidad se determine.
2. Es necesario un control más adecuado de los gastos operacionales de la empresa.
3. Se debería definir la renegociación y forma de pago del préstamo a la Corporación Financiera Nacional para evitar el incremento constante de la provisión por los intereses por dicho préstamo.

4. Recomiendo continuar la depuración de las cuentas que mantienen saldos de años anteriores, para indicar una situación más real de la compañía.
5. Se debe aclarar varias cuentas por cobrar a socios y diferentes empresas para mejorar la liquidez de la compañía.

Concluyo este informe indicando a los señores accionistas, que se ha realizado este trabajo de revisión con base a la información proporcionada por la administración y la parte contable.

Seguro de contar con la aceptación que darán a este informe, quedo de ustedes agradecido



Ing. Diego Saavedra
COMISARIO